Personería
de Fusagasugá

## LA PERSONERA MUNICIPAL DE FUSAGASUGÀ

## CERTIFICA QUE:

Toda la información relacionada en la cuenta de cobro se consultó y valido directamente en los documentos anexos a la cuenta y en los documentos que reposan en la entidad los cuales se encuentran archivados en el expediente correspondiente, por lo cual es idóneo recibir a satisfacción el cumpliendo correspondiente al periodo del (09) de Marzo al (8) de Abril de 2024, de las funciones realizadas por parte del contratista NUBIA NANET MORENO RODRIGUEZ.

Al evidenciar que el contratista cumplió a cabalidad con las obligaciones estipuladas en el contrato durante el periodo comprendido del 09) de Marzo al (8) de Abril de 2024, se ha verificado el cumplimiento de los aportes al sistema de seguridad social en salud, pensiones y ARL del mes de **(Marzo)**, que se detalla a continuación:

| PERIODO | PLANILLA No. | SALUD | PENSIÓN | RIESGOS | CCF | VALOR PAGADO |
|---|---|---|---|---|---|---|
| **Mes de marzo** | 75493770 | $180.000 | $230.400 | $7.600 | - | 418.000 |

Este pago se encuentra sustentado en el informe radicado y en el recibo a satisfacción de fecha, 9 de Abril de 2024, encontrándose al día en los pagos de parafiscales.

En atención a lo anterior, se le puede efectuar el pago correspondiente al valor de TRES **MILLONES SEISCIENTOS MIL M/TE ($3.600.000,00). M/CTE, CARGO AL RUBRO: SERVICIOS PARA LA COMUNIDAD, SOCIALES Y PERSONALES DE LA FUENTE: R.P LIBRE DESTINACION – PERSONERIA MUNICIPAL DE FUSAGASUGÀ- CODIGO 2.1.2.02.02.009.20.1.2.1.0.00**

Dada en Fusagasugá en el noveno (9) día del mes de marzo dos mil veinticuatro (2024).

**LIDIA MARCELA BOHÓRQUEZ CHÁVEZ**
**Personera Municipal**

Proyectó y elaboró: Nubia Nanet Moreno R / Reviso: Erika Cristina Luque Chirivi
Aprobó: Lidia Marcela Bohórquez Chaves. /
Original: Destinatario – Copia: 1 archivo. /